

DECRETO 2218 DE 2012

(octubre 29)

D.O. 48.598, octubre 29 de 2012

por el cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial de las que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) de Colombia

DECRETA:

Artículo 1°. Acéptese a partir de la fecha, la renuncia presentada por el doctor Juan José Trujillo Ramírez, identificado con cédula de ciudadanía número 70.548.535 de Envigado, en el cargo de Subdirector del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - Colciencias.

Artículo 2°. Nómbrase al doctor Jorge Alonso Cano Restrepo, identificado con cédula de ciudadanía número 71.616.905 de Medellín, en el cargo de Subdirector del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - Colciencias.

Artículo 3°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 29 de octubre de 2012.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Director del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación -

Colciencias,

Carlos Hildebrando Fonseca Zárate.